

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ripollés Ripollés.—20.010.

**SEGEMA, SERVICIOS GENERALES
DEL MEDIO AMBIENTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

**CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE
SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**SEGEMA, SERVICIOS GENERALES
DEL MEDIO AMBIENTE,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedades beneficiarias)**

A efectos de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que las Juntas Generales Extraordinarias de las Sociedades Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima, celebradas con carácter Universal, el día 11 de mayo de 2005, han acordado, por unanimidad, la escisión total de Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, siendo las sociedades beneficiarias de dicha escisión Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima (Sociedad ya existente) y Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedad de nueva creación).

Como consecuencia de la escisión, Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima y Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, recibirán en bloque los elementos patrimoniales activos y pasivos de Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal que se detallan en el proyecto de Escisión, la cual se disolverá, sin liquidación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004, así como el derecho de oposición de los acreedores, que podrán ejercitarlo en el plazo de un

mes desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—Administradores mancomunados de Segema, Servicios Generales del Medio Ambiente, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, don Íñigo Meirás Amusco, y don Javier Romero Sullá.—Consejero-Secretario del Consejo de Administración de Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares Sociedad Anónima, don Javier Romero Sullá.—22.151. 2.º 13-5-2005

**SERBELOS EMPRESA
DE SERVICIOS, S. L.**

Declaración de insolvencia

María José González Huergo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 166/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Gustavo Díaz Ferres y Cristian Cruz Luna contra Serbelos Empresa de Servicios, S. L. se ha acordado:

Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.389,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2005.—María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 25 de Madrid.—20.169.

SES COSTES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento la convocatoria de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, el hotel Villa Hermosa, carretera de Felanitx a Porto Colom, km. 6, 07200 Felanitx, el próximo día 21 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora el día 22 de junio de 2005, en segunda, si procediera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—aprobación o, en su caso, censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Felanitx, 20 de abril de 2005.—El Administrador único, Rainer Schult.—20.203.

SINGLE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Camelies, número 5, entresuelo, el día 1 de junio de 2005, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio de 2005 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el uno de enero de dos mil cuatro y el treinta y uno de diciembre de dos mil cuatro.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el uno de enero de dos mil cuatro y el treinta y uno de diciembre de dos mil cuatro.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Los requisitos para la asistencia a la junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los estatutos de la sociedad.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Carlos Fernández Capó.—22.545.

SISTEMAS INTERMEC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sistemas Intermec, S.A., reunido el 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 2005, a las 12 horas del mediodía, en el domicilio social de la empresa en la calle San José Artesano, 1, portal 2, 1.º izqda., de Alcobendas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a igual hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Aprobación del orden del día.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía del ejercicio 2004.

Quinto.—Aplicación del resultado, y en su caso, distribución de pérdidas y ganancias.

Sexto.—Cese y nombramiento de nuevos cargos de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcobendas, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Quinteiro Blanco.—20.027.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
PLAYA DE ALBORAYA**

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Alboraya (Valencia) Autopista A-7 Valencia-Puzol, km 4,5, el día 31 de mayo de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de junio de 2005, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad y suplente, en su caso.